

MEMORIA DE ACTIVIDADES **PRIMER SEMESTRE DEL AÑO 2009**

A) ACTIVIDADES PROPIAS DEL INSTITUTO DE CIENCIAS AMBIENTALES (ICA-UNCuyo)

a.1) Reuniones ordinarias de la Comisión Directiva (CD)

• **04 de marzo:** Reunión Ordinaria de la CD realizada en el *Espacio de la Ciencia y la Técnica "Elvira Calle de Antequeda"*. Los temas primordiales tratados fueron:

- Ratificación o rectificación por parte de las autoridades de las Unidades Académicas de los representantes ante el ICA-UNCuyo.
- Armado de presupuesto para la realización del Dictamen Técnico del Proyecto Minero San Jorge.
- Presentación de la Memoria de actividades del 2º semestre del 2008.
- Informe sobre reuniones científicas previstas para 2009.

• **29 de abril:** Reunión Ordinaria de la CD realizada en el Espacio de la Ciencia y la Técnica *"Elvira Calle de Antequeda"*. Temas prioritarios tratados:

- Vencimiento del periodo de conducción de la actual CD. Designación de representantes de las Unidades Académicas ante el ICA-UNCuyo.
- Estado del expediente del Reglamento General para los IMD.
- Actualización del Informe sobre reuniones científicas previstas para 2009.

• **20 de mayo:** Reunión Ordinaria de la CD realizada en el *Espacio de la Ciencia y la Técnica "Elvira Calle de Antequeda"*. Temas prioritarios tratados:

- Presentación de representantes ante ICA-UNCuyo designados por las Unidades Académicas.
- Elección de Vicepresidencia, Secretaría General y resto de CD para el 2009, ratificado por Resolución N° 809-R/2009:
Vicepresidenta: MSc. Susana Llamas
Secretaria General: Ing. Graciela Fasciolo.
- Informe sobre nuevo Reglamento de los IMD.
- Informe sobre la Ley de Ordenamiento Territorial y Usos del Suelo (OTyUS).

a.2) Ingresos de nuevos pasantes

A partir del 01 de Abril de 2009 se incorporaron dos nuevos pasantes al ICA-UNCuyo, los estudiantes Tania Bilbao y César Ferrer, ambos de la Carrera de Recursos Naturales de la Facultad de Ciencias Agrarias de la UNCuyo.

a.3) Ingresos de nuevos miembros

En la reunión ordinaria de CD, fecha 29 de abril, se aprobaron dos ingresos de docentes investigadores pertenecientes a la Facultad de Medicina y de Ingeniería.

Hasta junio de 2009 hay 125 miembros registrados, de los cuales 81 son docentes investigadores de la UNCuyo. Se destaca que 65 miembros poseen carreras de posgrados, de los cuales 19 son Doctorados y 1 Ms. Phd.

a.4) Secretaría Ejecutiva de la Red Argentina de Capacitación y Fortalecimiento de los Recursos Hídricos (Arg Cap-Net)

La Secretaría Ejecutiva de la Red se encuentra en la órbita del ICA-UNCuyo, a cargo de la Ing. Graciela Fasciolo, quien es la representante de la UNCuyo ante la Red, según Resolución 188-R/2007.

La Resolución 585-R/2007 declara como Proyecto Institucional todas las actividades de la Secretaría Ejecutiva de Arg Cap-Net que tendrá como sede en el ICA-UNCuyo durante el periodo 2007-2009.

Los principales hechos fueron:

- **11 de marzo**: Asamblea de la Red en la sede de AIDIS Argentina, Buenos Aires. Los temas más importantes tratados se resumen:
 - Informe de avance de las actividades previstas para el 2009 por cada institución.
 - Renovación de autoridades de la Red: los presentes acordaron continuar con las actuales autoridades por un año más, a saber:
 - Presidente: Mario Schreider
 - Vicepresidente: Jorge Pilar
 - Secretaria Ejecutiva: Graciela Fasciolo.
 - Informe de Reunión de Managers de Cap-Net realizada en Sri Lanka en el mes de diciembre de 2008.
 - Interpretación del informe elevado por el evaluador interno Jacob Opadeyi de la Caribbean WaterNet sobre la Arg Cap-Net.
 - Intercambio de experiencias sobre cursos a distancia realizados en 2008 a través de la plataforma de Cap Net en Español.
- **20 de Mayo**: Firma del tercer contrato consecutivo de servicios para el año 2009 entre la UNCuyo en su carácter de sede y administradora de la Red Arg Cap-Net y la Oficina de Naciones Unidas de Servicios a Proyectos (UNOPS, siglas en inglés), con el objeto de que UNOPS patrocine y facilite un conjunto de actividades de la Secretaría Ejecutiva de Arg Cap-Net, por un monto total de USD 36.400,00.

a.5) Trabajo de Investigación "Prospectiva Ambiental de la Provincia de Mendoza"

La Actualización del Informe Físico-Ambiental del Marco Estratégico Mendoza 2012, que el ICA-UNCuyo y el Centro de Economía, Legislación y Administración del Agua del Instituto Nacional del Agua (CELA-INA) llevaron

a cabo, se concluyó en el mes de diciembre de 2008. Se está terminando los arreglos de edición y buscando financiamiento para su publicación como trabajo de investigación en el segundo semestre del año 2009.

El trabajo completo fue presentado en el Curso Taller "Aguas para el futuro: Construcción de indicadores y de escenarios para el manejo de cuencas", realizado por el ICA-UNCuyo entre el 23 y 26 de junio de 2009 en Espacio de la Ciencia y la Técnica "Elvira Calle de Antequeda", Mendoza.

a.6) Proyecto "Base de Datos Ambientales"

Se concluyó con el relevamiento a docentes investigadores de las Facultades de la UNCuyo que posean proyectos vinculados con la temática ambiental. El informe final está concluido en un 90 %.

a.7) Participación en la Agencia de Cambio Climático (ACC)

La UNCuyo integra el Comité Asesor de la Agencia de Cambio Climático del Gobierno Provincial. Sus representantes son la Ing. Graciela Fasciolo y el Ing. Alberto Vich y asistieron a la siguiente reunión:

- **24 de abril:** Reunión de los representantes del Comité Asesor en la Secretaría de Ambiente de la Provincia con el fin de celebrar el Convenio de Cooperación y Asistencia recíproca que se firmó entre la Agencia de Cambio Climático y el Centro Científico Tecnológico Mendoza, CONICET y además al lanzamiento del "Programa de Becas de Formación y Especialización en Cambio Climático".

Para más información visitar el sitio web de la Secretaría de Medio Ambiente de Mendoza: <http://www.ambiente.mendoza.gov.ar/agencia.php>

a.8) Anteproyecto de Ley de Ordenamiento Territorial y Usos de Suelo (OTyUS)

El 05 de mayo de 2009 el Senado Provincial por unanimidad aprobó la ley de Ordenamiento Territorial y Uso del Suelo de la Provincia que impulsó el Gobierno para regular el crecimiento urbano y rural. La sanción definitiva al proyecto sufrió modificaciones en el tratamiento de la Cámara de Diputados, las que fueron aceptadas por la Cámara alta, razón por la cual pasó al Poder Ejecutivo para su reglamentación. La Ley tiene el N° 8.051 y el 22 de Mayo de 2009 fue publicada en el Boletín Oficial.

Se trata de una de las leyes más postergadas desde que volvió la democracia a la Provincia. La Ley OTyUS que finalmente sancionó la Cámara de Senadores de Mendoza está basada en un anteproyecto multidisciplinario e interinstitucional que el sector científico de la provincia, coordinado por la ICA-UNCuyo, puso a disposición de la Legislatura el 1 de octubre de 2007. Se trató de un trabajo desinteresado que reunió las propuestas y opiniones de que encararon universidades, organismos de investigación y colegios de profesionales de la provincia, que contó con aportes de distintas disciplinas y visiones sobre la temática.

a.9) Proyecto de Investigación y Desarrollo para la implementación de la Ley de OTyUS

En el marco del proyecto de Ley de OTyUS que coordinó ICA-UNCuyo, se acordó con la Secretaría de Ambiente de Mendoza colaborar con las investigaciones necesarias para implementar la ley una vez aprobada. En tal sentido el Gobierno de la Provincia y la UNCuyo se interesaron en desarrollar un Proyecto de Investigación y Desarrollo (PID) que financia parcialmente la FONCYT (Fondos para la Investigación Científica y Tecnológica) de la Agencia Nacional de Promoción Científica y Tecnológica. En junio de 2009 se presentó el PID para su aprobación definitiva, ante la Agencia de Ciencia y Técnica de la Nación en el marco del FONCyT, donde la UNCuyo y el Centro de Ciencia y Técnica del CONICET (CCT) son las instituciones beneficiarias y la Secretaría de Ambiente de la Provincia la institución adoptante. El nombre del PID es Ordenamiento Territorial y Desarrollo Sustentable.

a.10) Proyecto de Misiones Universitarias al Extranjero II. En el marco del Grupo Integrado del Agua (GIA-ICA)

Las Universidades Nacionales de Río Cuarto (UNRC), de Cuyo (UNCuyo), del Litoral (UNL) y del Nordeste (UNNE), se enmarcaron en la convocatoria del Proyecto denominado "Misiones Universitarias al Extranjero" en el marco del Programa de Promoción de Actividades de la Universidad Argentina de la Secretaría de Políticas Universitarias de la Nación (SPU); con el objeto de abrir y ampliar sus fronteras al exterior a fin de conformar actividades académicas conjuntas y en particular afianzar la cooperación entre instituciones equivalentes especialmente con Universidades/Institutos de Brasil, Bolivia y Paraguay a través de los convenios e intercambios académicos ya realizados y los específicos a generar a futuro.

El proyecto se denomina, "Cátedra del Agua" y está identificado con el N° 02-10-118 en la Resolución N° 269-SPU/2009, con un beneficio de pesos sesenta mil (\$ 60.000) en total para las cuatro (4) universidades y pesos quince mil (\$ 15.000) para cada una en particular. Además, la responsable por parte de la UNCuyo es la Secretaria General del Instituto de Ciencias Ambientales perteneciente del Rectorado, Ing. Graciela Fasciolo.

- **27 de mayo:** En la Ciudad de Río Cuarto de la Provincia de Córdoba, se realizó la primera reunión entre los responsables del programa de cada universidad involucrada, siendo estas las Universidades Nacionales de Río Cuarto, del Litoral, Nordeste y Cuyo, con el motivo coordinar acciones y trabajar sobre los folletos de difusión.

a.11) Trabajo de Consultoría

En el mes de marzo de 2009 se elevó a la Dirección de Saneamiento y Control Ambiental de la Secretaría de Ambiente de Mendoza (DSyCA), la propuesta para la realización del Dictamen Técnico solicitado según Res. 75 de la DSyCA sobre el Informe de Impacto Ambiental elaborado por la Minera San Jorge S.A.

A tal presentación participó también la Universidad Tecnológica Regional Mendoza, quien resultó favorecida para la realización del Dictamen Técnico del Proyecto Minero San Jorge en la localidad de Uspallata del Municipio de Las Heras de Mendoza.

a.12) Participación en el Consejo Provincial en Defensa del Arbolado Público

En el marco de la Ley N° 7874, a través de los artículos 31 y siguientes del Capítulo VI, se reconoce el Consejo Provincial en Defensa del Arbolado Público.

La Ley N° 7874 se sancionó el 11 de junio de 2008, estableciendo las disposiciones generales sobre la gestión del arbolado público que vegeta en el territorio de la Provincia y su reglamentación a través del Decreto N° 1099/09, del 01 de junio de 2009, publicado en el Boletín Oficial del 08 de junio 2009.

El ICA-UNCuyo forma parte del Consejo y a través de la Resolución N° 679-R/2009 se designó como representante a la Ing. Cristina Herrera, miembro del ICA-UNCuyo, docente investigadora de la Facultad de Ciencias Agrarias y posee reconocida trayectoria, antecedentes y experiencias relacionadas con la temática.

Algunas de las reuniones que mantuvieron los representantes de los distintos organismos que integran el Consejo Provincial en Defensa del Arbolado Público, fueron:

- **18 de febrero:** En la Secretaria de Medio Ambiente se realizó una reunión encabezada por el Secretario Guillermo Carmona, en la cual se analizaron la situación general del arbolado público y los criterios concretos para la coordinación con los municipios de la tarea que se realizará en la marco de la Ley N° 7874.
- **25 de febrero:** En la sede CELA-INA, se reunieron los representantes de las Instituciones para establecer como será el censo con un único formulario de relevamiento del arbolado que contempla la Ley.

a.13) Jornada Reforma de la Ley N° 5961

- **20 de abril:** En el Centro de Congresos y Exposiciones se realizó la Jornada de Actualización de la Ley General de Ambiente de Mendoza, N° 5961, organizado por la Secretaria Ambiente de la Provincia. En representación del ICA-UNCuyo y CELA-INA asistió el Abogado Andrés Nicosia.

a.14) Entrevista

- **02 de marzo:** La Secretaria General del ICA-UNCuyo, Ing. Graciela Fasciolo, fue entrevistada para el Programa de Noticias Universitarias de la UNCuyo, para hablar sobre los temas de minería y residuos sólidos urbanos.



La entrevista fue emitida el día 12 de marzo en el programa Noticias Universitarias por Canal 9 de Mendoza.

a.15) II Encuentro Nacional de la Red Argentina del Paisaje

El encuentro está previsto entre los días 24, 25 y 26 de septiembre del 2009, Mendoza.

El lema del encuentro será "el hombre y su paisaje", para una visión multidisciplinaria y participativa de la valoración y significación del paisaje.

El objetivo principal de este Encuentro es dar los primeros pasos, para la formación de los Observatorios del Paisaje, e ir gestando los compromisos para lograr las Cartas del Paisaje, que orienten a los decisores en todo lo concerniente a la intervención en el Paisaje.

En el primer semestre del año 2009 la Comisión Organizadora del Encuentro avanzó en los siguientes puntos:

- Definición de los posibles expositores, locales, nacionales e internacionales.
- Cronograma tentativo: en el cual se incluyen: conferencias de expertos, talleres temáticos, recorrido a campo, conclusiones, reunión específica para los miembros de la Red.
- Infraestructura para el desarrollo del evento: las exposiciones se llevarán a cabo en instalaciones de la UNCuyo.
- Financiamiento, auspicios: se recibió el apoyo financiero e institucional de las siguientes instituciones:
 - Secretaría de Medio Ambiente, Gobierno de Mendoza.
 - Universidad Nacional de Cuyo.
 - Universidad de Mendoza.
 - Instituto Nacional de Tecnología Agropecuaria.
 - Fundación Flora Nativa.
- Para la recepción de ponencias se definieron los siguientes ejes temáticos:
 - Observatorios, Catálogos y Cartas del Paisaje;
 - Multidisciplina y Participación;
 - Ambiente, Conservación, Patrimonio y Transformación;
 - Legislación, Gestión, Educación, Cultura y Difusión

Para más información visite la página web www.imd.uncu.edu.ar

a. 16) Visita al Instituto CEDIAC

- **28 de abril:** La Secretaria General del ICA-UNCuyo se reunió con los principales investigadores del Instituto CEDIAC, para interiorizarse en los trabajos en ejecución y ejecutados, sus instalaciones y equipamientos y el grupo de trabajo conformado por investigadores y becarios.

El Instituto CEDIAC es un centro de docencia, investigación y transferencia. Constituye un núcleo de desarrollos e investigaciones en el área de Ingeniería Asistida por Computadora, inserto en la Facultad de Ingeniería de la Universidad Nacional de Cuyo. Nace como Centro de Estudios en 1989 a partir de una iniciativa, por parte de varios alumnos de Ingeniería, de incorporar a la computadora como una herramienta valiosa para resolver problemas.

a.17) Curso Taller "Agua para el Futuro"

El ICA-UNCuyo, la Arg Cap-Net y el CELA-INA; con la colaboración del CRA-INA de Mendoza, Argentina; la Escola de Ingeniería de Sao Carlos de San Pablo, Brasil y el Centro de Ciencia y Tecnología de Antioquia, Colombia; dictaron el Curso Taller "Aguas para el Futuro" entre los días 23 al 26 de junio 2009 en el Espacio de la Ciencia y la Técnica "Elvira Calle de Antequeda" de la UNCuyo de Mendoza, Argentina, con la modalidad presencial de 32 horas.

El curso estuvo destinado a profesionales especialistas en gestión de recursos hídricos y del ambiente y a profesionales involucrados en temas de ordenamiento territorial. Los objetivos planteados fueron:

- Identificar los principales indicadores de calidad aplicados a la gestión de cuencas.
- Conocer la metodología de la construcción de escenarios aplicada a las cuencas hidrográficas.
- Reconocer e interpretar los escenarios relevantes para la gestión de cuencas.
- Aplicar los indicadores de calidad en el monitoreo de la gestión de cuencas hídricas.

Se realizó un Informe Técnico del Curso Taller en versiones de castellano e inglés.

a.18) Workshop en Ordenamiento Territorial

El ICA-UNCuyo y el CIFOT-FFyL de la UNCuyo, están trabajando en la organización de tres eventos referido al Ordenamiento Territorial. Se realizaron numerosas reuniones y se mantuvo un fluido contacto vía correos electrónicos entre los encargados de la organización. Los eventos son los siguientes:

- Workshop de la "Red Iberoamericana de Desarrollo Territorial Sostenible", a realizarse entre el 30 al 04 de diciembre 2009.
- XI Seminario Internacional de la Red Iberoamericana de Investigadores sobre Globalización y Territorio (RII), a realizarse entre el 26 al 30 de octubre del 2010.
- IV Taller de la Red Iberoamericana de Editores de Revistas (RIER).

B) ACTIVIDADES VINCULADAS CON LOS IMD

b.1) Reuniones de los IMD

Se realizaron varias reuniones entre los ICA-UNCuyo, IDE-UNCuyo y ITyP-UNCuyo en el marco de los IMD, en las siguientes fechas:

- **25 de febrero:** En el Espacio de la Ciencia y la Técnica "Elvira Calle de Antequeda" se reunieron en el Espacio de la Ciencia y la Técnica "Elvira Calle de Antequeda", los secretarios y miembros de los Institutos en una jornada de trabajo por temas varios de los IMD.

- **23 de abril:** Se reunieron los secretarios de cada instituto y el Secretario de Desarrollo Institucional, Daniel Pizzi, para analizar la situación actual de los IMD y coordinar medidas para la sustentabilidad organizacional.
- **19 de mayo:** Los secretarios del ICA-UNCuyo e IDE-UNCuyo asistieron a la Charla sobre "seguros medio ambientales" que disertó la Lic. Minimara Aspitra, economista, especialista en la temática, docente de la Universidad de Buenos Aires y consultora del BID.
- Los miembros encargados de los Institutos en la elaboración del Reglamento General de los IMD, mantuvieron constantes reuniones al fin de elaborar una propuesta definitiva acorde a las sugerencias recibidas por parte de la Comisión de Asuntos Jurídicos del Consejo Superior del Rectorado de la UNCuyo, evaluador del Reglamento. En junio de 2009 se elevó nuevamente a la Comisión para que dictaminen y ser luego aprobado por el Consejo Superior.

b.2) ICES Regional Mendoza

• **05 de marzo:** Se realizó una reunión entre el Dr. Manuel Mamaní, Geofísico del CCT Mendoza, la Sra. Mónica Yanso, la Dra. Isabel López Pumarega, el Dr. José Ruzzante estos tres últimos de la CNEA Buenos Aires y el Dr. Oscar Papú representante del ICES Regional Mendoza, con el propósito de que el Dr. Mamaní exponga sobre un Proyecto de Geotermia, presentado oportunamente en el IDE-UNCuyo y que en estos momento se está desarrollando con fondos del ICES. El Proyecto se basa en localizar núcleos calientes subterráneos, que serían los responsables de las manifestaciones de las aguas termales en la localidad de Los Molles, Malargüe Mendoza. Una evaluación a posteriori de las investigaciones, determinará si su entalpía es lo suficientemente alta como para generar electricidad a través de una planta generadora, aprovechando el vapor generado o bien, en el caso de ser de baja entalpía, tendría otras aplicaciones igualmente importante, para el desarrollo de otras actividades productivas, como cultivos bajo invernaderos, aprovechando el calor suministrado por esta agua.

El mismo día, se mantuvieron dos reuniones con el resto de la Comisión. La segunda participaron además de los anteriores nombrados, la Ing. Agr. Graciela Fasciolo Secretaria General del ICA-UNCuyo, el Dr. Manuel Tobar del Instituto Ciencias Básicas, el Dr. Juan Carlos Leiva del CCT Mendoza, el Dr. Alberto Lamagna de la CNEA Buenos Aires y el Sr. Matías Quinteros del ICES Regional Mendoza. Entre otros temas, se dejó establecido el presupuesto para el año 2009 del ICES Regional Mendoza, aprobándose un monto total de \$ 30.000, para ser utilizado para el funcionamiento y actividades estipuladas durante dicho período, tales como reuniones científicas, organizaciones de eventos, etc.

La tercera y última reunión se sumaron una representante del Gobierno de Mendoza, la Dra. Mirta Marre y por la Universidad Nacional de Cuyo, el Ing. Agron. Daniel Pizzi y la Lic. Gloria Braschi, con el fin de delinear los contenidos temáticos y fecha a realizar en Mendoza de las 1º Jornadas de

Desastres propuesta por el Dr. Gabriele Paparo, Agregado Científico de la Embajada de Italia en Argentina.

• **Evento: 1º Jornada sobre Desastres**

Este evento, fue organizado íntegramente por el ICES Regional Mendoza que se llevó a cabo durante los días 21 y 22 de mayo. Dicha Jornada contó con la presencia de más de 300 inscriptos de diferentes partes del país, como así también del exterior. Se contó con 25 expositores abarcando las siguientes temáticas: Gestión de riesgo de desastres, Identificación de amenazas en la región, su impacto y consecuencias, La importancia de los marcos normativos legales, El sistema de salud, Educación, comunicación y preparación de la población y Gestión en riesgos de desastres en Mendoza, Argentina y en el mundo. Proyectos y experiencias. Finalmente se realizaron cuatro mesas de discusión, cuyas temáticas fueron: Educación, Comunicación, Legales y Salud. El objeto de estas mesas fue diagnosticar los distintos problemas y vacíos, que de acuerdo a los expertos, tienen en todos esas áreas y así elaborar la "Carta de Mendoza", cuyo contenido final estará dirigido fundamentalmente para aquellos funcionarios que tengan la responsabilidad de la toma de decisiones a nivel de Gobierno tanto Provincial como así también Nacional.

• **Encuentro ICES 5 Malargüe**

El ICES tendrá su 5^{ta} Reunión anual en la ciudad de Malargüe. La organización de este evento estará a cargo del Nodo Malargüe, de la Regional Buenos Aires y Mendoza. Se han mantenido contacto vía correos electrónicos y telefónicas para la organización del evento. El nodo Mendoza se encargará de recepcionar y organizar los resúmenes de los trabajos que se expondrán en el E-ICES-5. Este encuentro se realizará entre los días 24 y 27 de noviembre en la Ciudad de Malargüe de la Provincia de Mendoza.

b.3) Programa de Residuos Sólidos Urbanos

• **Programa de Residuos Urbanos para la Provincia de Mendoza**

El 13 de marzo se firmó entre la Provincia y la UNCuyo el Convenio Específico de dicho Programa. Los objetivos que se persiguen en el marco del presente acuerdo, son:

- Cooperación y asistencia científica-tecnológica para contribuir a la mejora de la gestión integral de residuos sólidos urbanos en el ámbito de la Provincia de Mendoza.
- Promover y desarrollar acciones que correspondieren al logro de los objetivos que persiguen tanto la UNCuyo como así también el Gobierno, a través de los distintos Proyectos.
- Desarrollar acciones pertinentes que resulten de interés para la comunidad toda en relación a la problemática de los Residuos.

Por otro lado, el Programa abarca una serie de Proyectos que se detallan a continuación:



- Pilas y baterías agotadas.
- Residuos de electrónica y electricidad.
- Neumáticos y vehículos fuera de uso.
- Residuos especiales de construcción y demolición.
- Residuos especiales voluminosos.
- Logística de recolección, transporte y transferencia.
- Educación ambiental y relaciones con la comunidad.
- Aspectos legales.

Se realizarán para cada Proyecto un primer informe de avance a los 30 días de firmado el Convenio y la recepción del pago, un segundo a los 60 días y el informe final a los 90 días. El Gobierno erogará por todo concepto \$ 40.000, de la siguiente forma, \$ 30.000 al inicio y los restantes \$ 10.000 una vez entregado los Informes.

• **Proyecto Residuos Campus Universitario**

Con el fin de realizar un adecuado manejo y un ordenamiento de los residuos dentro del Campus Universitario y elaborar un Plan Director para la Gestión Integral de Residuos Sólidos en la UNCuyo, se presentó un Proyecto desde los IMD al Sr. Rector de la UNCuyo, que consta de tres ejes: una encuesta para toda la población, la caracterización tanto cuantitativa como cualitativa de los residuos y evaluar el Imput, lo que entra al campus como compras. También, identificar los residuos especiales y patológicos con el propósito de darles un adecuado tratamiento y una disposición final minimizando cualquier peligro de contaminación futura.

En el primer semestre de 2009, se concluyeron con las a profesores, personal no docente y alumnos dentro del Campus, para evaluar el comportamiento y tener en cuenta el grado de responsabilidad de la población, frente al manejo de la basura. Los resultados están siendo evaluados.

Por otro lado, se comenzó con la caracterización de los residuos asimilables a los urbanos dentro del Campus, es decir determinar la calidad y cantidad una vez generados por las distintas dependencias (bufete, comedor universitario, unidades académicas, etc.). Esta tarea se realiza por sectores y que hasta el momento se caracterizaron cuatro dependencias (Biblioteca Central, Ciencias Económicas, CICUNC y Rectorado nuevo). Estas tareas de caracterización de los residuos estuvieron coordinadas por Susana Llamas, Vicepresidenta del ICA-UNCuyo, y Edgardo Espinoza.

Estas dos líneas tienen financiamiento por parte de la Universidad, el cual es administrado por IMD.

La tercera fase, el imput, es cuantificar lo que entra por las compras tanto en la parte administrativa de cada Unidad Académica, como así también por actividades en los bufetes, fotocopiadoras e imprentas si las hubiese. Esta parte del Proyecto hasta el momento no está financiada por parte de la Universidad. Para llevar adelante esta tarea se realizaron entrevistas personalizadas a los decanos (Odontología, Medicina, Arte y Diseño, Ciencias Económicas, Filosofía y Letras y también al DAMSU) con el fin de facilitar las tareas de la recolección de datos, para que notifiquen a los responsables o concesionario de cada área participante. Para esto se confeccionaron diferentes planillas que fueron entregadas a las



fotocopiadoras, los bufetes y a los contadores de las diferentes unidades académicas. Hasta el momento los datos están incompletos debido a la demora que existe en completar, por parte de algunos de los responsables, dichas planillas.

Asimismo, además de las entrevistas a los decanos, hubo un acercamiento a los responsables que manejan los residuos peligrosos y patológicos de las facultades de Medicina, Odontología, Arte y Diseño y el DAMSU, con el propósito de identificar y cuantificar la mayor parte de estos residuos, que consisten fundamentalmente de aquellos que son remanentes de las prácticas de los laboratorios y de los talleres como los de la Facultad de Arte y Diseño. Los patológicos, que provienen de los consultorios externos como los de Odontología, DAMSU, Sanidad Universitaria y aquellos que se generan en los bioterios de la Facultad de Ciencias Médicas.

Por último, el nuevo Hospital Universitario, si bien no está dentro del Campus, será evaluado a futuro ya que generará residuos de tipo patológicos que estarán bajo la órbita de la administración de la Universidad, que deberán incluirse para el manejo adecuado de estos residuos.